



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE ALMAZÁN

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, a la Junta General, que con carácter ordinario se celebrará al próximo día 30 de abril a las 11 horas en primera convocatoria en el salón de actos de la C/ Antonio Machado, 7-1º. De no asistir el número de partícipes necesarios en primera convocatoria, la Junta General se celebrará a las 11,30 en segunda convocatoria y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Examen y aprobación de la Memoria general del año anterior
- Ratificación de acuerdos tomados por el Sindicato de Riegos.
- Examen y aprobación de las cuentas de gastos del año 2018.
- Distribución del agua para la campaña de riego 2019.
- Informes del Sr. Presidente.
- Ruegos y preguntas.

Almazán, 2 de abril de 2019.- El Presidente, Jesús Manuel Gómez Ajenjo.

871

BOPSO-43-12042019